



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8576-D-14
OD 1468

Buenos Aires, 18 DIC 2014

Señora Presidenta de la Nación.

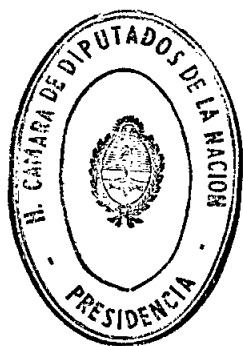
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la III Edición de la Fiesta Nacional del Lago Argentino en conmemoración del 138º aniversario del bautismo del lago homónimo, a celebrarse entre los días 14 al 22 de febrero de 2015 en la ciudad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*